



TRIBUNAL DE CUENTAS

ACUERDO N° 07/2020 T.C.M.

En Trelew, Provincia del Chubut a los 26 de marzo del año dos mil veinte, reunidos en Acuerdo Plenario los miembros del Tribunal de Cuentas Municipal, con la presencia de su Sra. Presidente Cra. María Alejandra Scuffi y de los Sres. Vocales Dr. Juan Carlos Vallejos y Cr. Carlos Alberto Maza, y;

VISTO Y CONSIDERANDO

Que por Resolución de Presidencia 04/2020 se dispone FERIA Especial Extraordinaria; para todo el personal y Vocales del Tribunal de Cuentas Municipal por el término de 15 días corridos, el cual podrá ser prorrogado previo análisis de la situación.

Que atento lo dispuesto, establézcase la suspensión de plazos mientras dure la FERIA Especial Extraordinaria.-

Que las Resoluciones de Presidencia disponiendo la FERIA Especial Extraordinaria; para todo el personal y Vocales del Tribunal de Cuentas Municipal llevarán implícito la suspensión de plazos.-

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW EN ACUERDO PLENARIO


RESUELVE


PRIMERO: Suspender los plazos mientras dure la FERIA Especial Extraordinaria.-

SEGUNDO: Las Resoluciones de Presidencia disponiendo la FERIA Especial Extraordinaria; para todo el personal y Vocales del Tribunal de Cuentas Municipal llevarán implícito la suspensión de plazos Por Presidencia se establecerá el personal que permanecerá de fería.

TERCERO: Regístrese, Notifíquese y comuníquese


Cr. Carlos Alberto Maza
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL


Dr. Juan Carlos Vallejos
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL


Cra. M. Alejandra Scuffi
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL


Dr. Rodrigo M. Lassaga
SECRETARIO LETRADO
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

